

# 28 RESUMEN SEMANAL

ANIVERSARIO  
UNE

## Arapokõindypegua Tembiapoita



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE  
ESTE-GUA TETÁ MBO'EHAOVUSU



**Laboratorio de Análisis Foliar de FIA-UNE obtiene certificado de calidad internacional**  
***FIA-UNE Laboratorio de Análisis Foliar-pe ohupyty kuatia'atã hembiaporãre tetã ambuére***

La Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este (FIA-UNE) se congratula en comunicar a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general que "**EL LABORATORIO DE ANALISIS FOLIAR**" obtuvo su Certificado de Calidad. **Pág. 2**

## Laboratorio de Análisis Foliar de FIA-UNE obtiene certificado de calidad internacional

### *FIA-UNE Laboratorio de Análisis Foliar-pe ohupyty kuatia'atã hembiapoporãre tetã ambuére*

La Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este (FIA-UNE) se congratula en comunicar a toda la comunidad educativa y a la sociedad en general que "**EL LABORATORIO DE ANALISIS FOLIAR**" obtuvo su Certificado de Calidad.

La certificación es el resultado de la evaluación realizada por un organismo internacional y expedido por la Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" de la Universidad São Paulo (Esalq/USP - BRASIL).

Cabe destacar que es el tercer año consecutivo que el mencionado laboratorio obtiene la tan importante certificación de calidad.

Se extiende las felicitaciones a todo el plantel humano de la FIA-UNE que estuvieron trabajando para el logro de la certificación.

**LABORATORIO DE ANALISIS FOLIAR**

**CERTIFICADO DE CONTROLE DE QUALIDADE**

Certificamos que o Facultad de Ingeniería Agronómica – Universidad Nacional del Este foi aprovado no Programa Interlaboratorial de Análise de Tecido Vegetal (PIATV), biênio 2020-2021, tendo portanto, direito ao uso de selos de controle de qualidade no ano de 2022.

**PIATV**

Análise de Tecido Vegetal  
N, P, K, Ca, Mg, S, B, Cu, Fe, Mn, Zn  
Dep. de Ciência de Solo - ESALQ/USP

Piracicaba, Dezembro de 2021

Prof. Dr. Godofredo Cesar Vitti  
COORDENADOR

Sophia Regina Quaglio  
SUPERVISORA

**Certificado otorgado por ESALQ/USP**

## FP-UNE habilita link de inscripción para trabajar en proyectos de extensión

### ***FP-UNE omoñ link oñemboheraguapy hañua omba'aposéva proyecto de extensión-pe***

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este (FP-UNE) invita a los estudiantes de la carrera de Ingeniería de Sistemas a sumar horas de extensión, realizando actividades de asistencia técnica en proyectos de Extensión Universitaria.

Los interesados pueden acceder al formulario de inscripción en:  
<https://forms.gle/Zaka4gaQjrdfzBet6>

## **ATENCIÓN**

### **ALUMNOS DE ING. DE SISTEMAS**

Si estás interesado en sumar horas de extensión realizando actividades de asistencia técnica para trabajar en proyectos sobre sistemas de control y robótica

***¡esta es tu oportunidad!***

**Requisito:**

- Alumno cursante desde el 5° semestre en adelante, de la carrera de Ingeniería de Sistemas.

**Completa tus datos en el formulario y nos pondremos en contacto.**

<https://forms.gle/Zaka4gaQjrdfzBet6>



**Facultad Politécnica**

# Asamblea Universitaria aprueba actualización del PEI-UNE 2022-2026

## Mbo'ehaovusu Amandaje omonéi PEI-UNE 2022-2026 rembiapokue ipyahuvéva

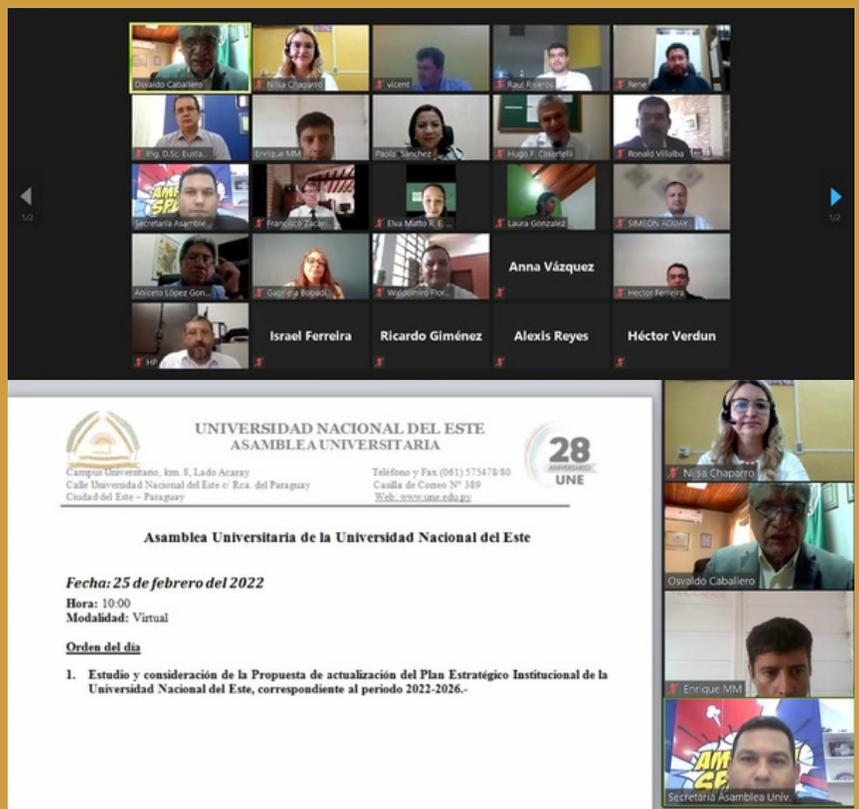
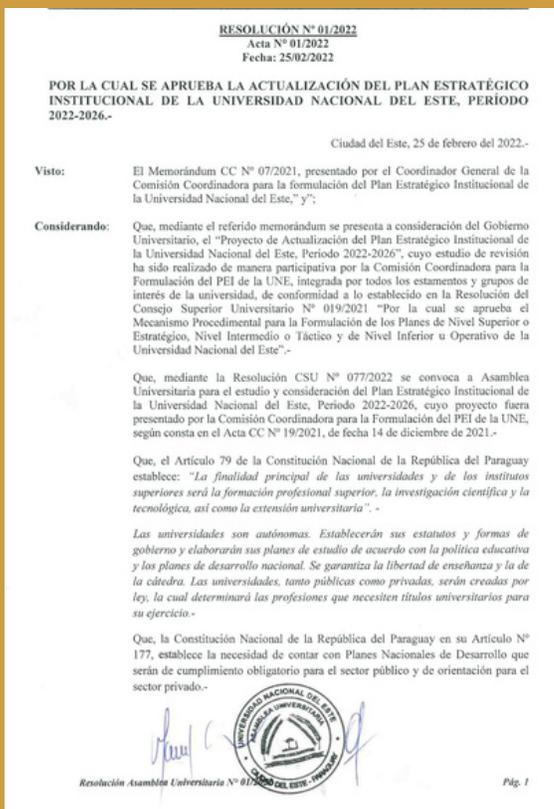
La Asamblea Universitaria de la UNE emitió la Resolución 01/2022 por la cual aprueba la actualización del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Nacional del Este (PEI-UNE), correspondiente al periodo 2022-2026.

La máxima autoridad de la UNE se reunió para el estudio y consideración del documento que fue elaborado de forma participativa por la Comisión Coordinadora integrada por todos los estamentos y grupos de interés de la institución.

La actualización del PEI-UNE constituye una herramienta prioritaria para los servidores públicos de toda la UNE para instalar una cultura de control estratégico, de gestión y de evaluación. El documento consolida la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP-2015).

La elaboración del Plan Estratégico Institucional de la UNE fue encomendada por el Consejo Superior Universitario. Ésta fue formalizada mediante la Resolución 099/2021 en la cual se aprobaban los mecanismos procedimentales para la formulación del documento.

La Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Este se llevó a cabo de forma telemática el viernes 25 de febrero de 2022, con la participación de todos los estamentos convocados para la ocasión.



# Prosigue formación en Propiedad Intelectual en la Universidad Nacional del Este

## Universidad Nacional del Este-pe ojegueroaguata gueteri

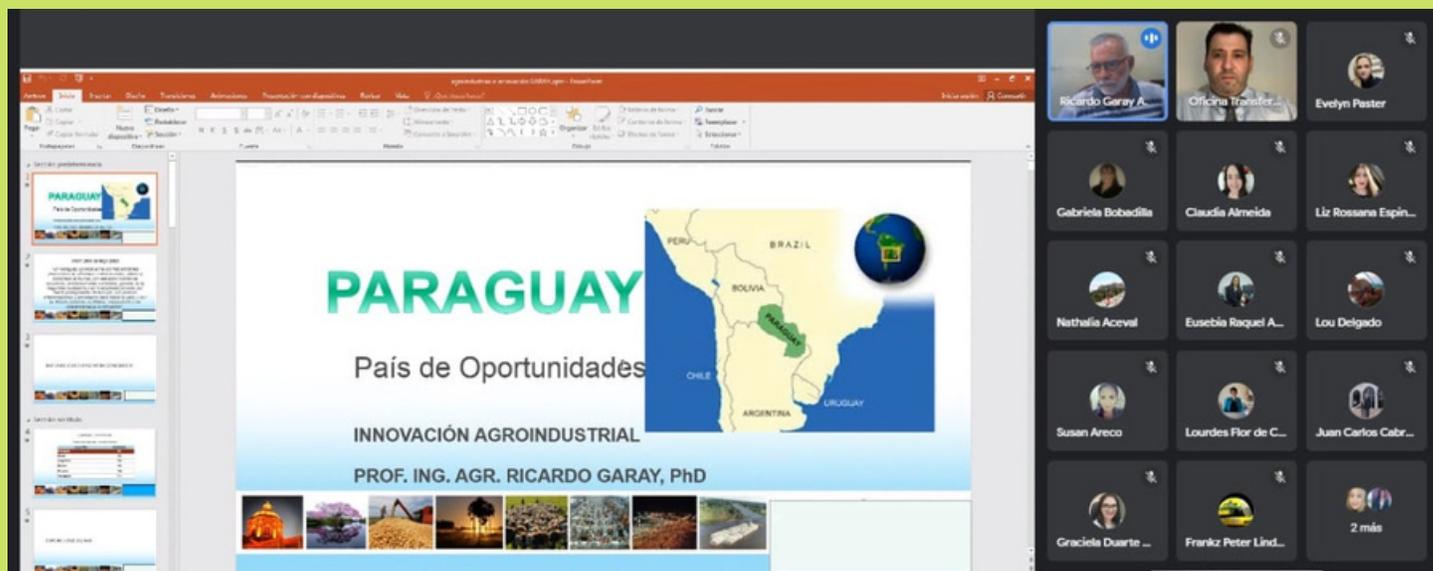
### Propiedad Intelectual rehegua ñembokatupyryrã

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación de la Universidad Nacional del Este (OTRI-UNE) da seguimiento al Curso de Transferencia Tecnológica y Gestión de la Propiedad Intelectual. En ese marco, el jueves 24 de febrero se iniciaron las actividades correspondientes al módulo "Innovación en la Agroindustria".

El desarrollo del módulo estuvo a cargo del Dr. Ricardo Garay Arguello y contó con la participación de representantes de las unidades académicas de la UNE, del Parque Tecnológico Itaipu y de sectores socio productivos de la region.

El curso Transferencia Tecnologica y Gestion de la Propiedad Intelectual es organizado conjuntamente por la OTRI-UNE y la Empresa Transferteq. Así mismo, existe un importante apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Las clases seguirán el próximo 02 de marzo con el tema "Estrategias de Propiedad Intelectual" que estará a cargo de la experta internacional, Magali Maida.



## Egresan licenciadas en Psicología y licenciadas en Educación *Omohu'ã mbo'esry Mbo'ekuaahára pyahu Psicología ha Educación-pegua*

Un total de 08 estudiantes de las carreras de Psicología y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (FAFI-UNE) defendieron sus Trabajos Finales de Grado (TFG). Con esto, concluyen la última etapa de sus carreras y ya son flamantes licenciadas en sus respectivas áreas.

Egresadas en Psicología:

- Elena Rosana Monges Benítez
- Cynthia Marlene Melgarejo
- Araceli Celeste Cabral Rojas
- Flavia Camila Cabrera Benítez
- Sonia Gómez Rodríguez
- Valeria Soledad Godoy Gavilán
- Rebeca Noemí Ávalos Lucero

Egresada en Ciencias de la Educación:

- Fátima Isabel Noguera Caballero



## **FACISA-UNE presenta a nueva egresada en Medicina** ***FACISA-UNE oikuaaukaomohu'ãvakuaapyMedicina-pegua***

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este (FACISA-UNE) se complace en presentar a la nueva egresada de la carrera de Medicina, período lectivo 2021. Se trata de Lis Carmen Elvira Agüero Cano, quien se integra a la nómina de egresados de la promoción 2021 de la carrera de Medicina de la referida unidad académica.

### **Egresada de la carrera de Medicina de la FACISA-UNE. Promoción 2021**



**Lis Carmen Elvira Agüero Cano**

# Estudiantes de FACISA-UNE se capacitaron en bioseguridad para prácticas hospitalarias

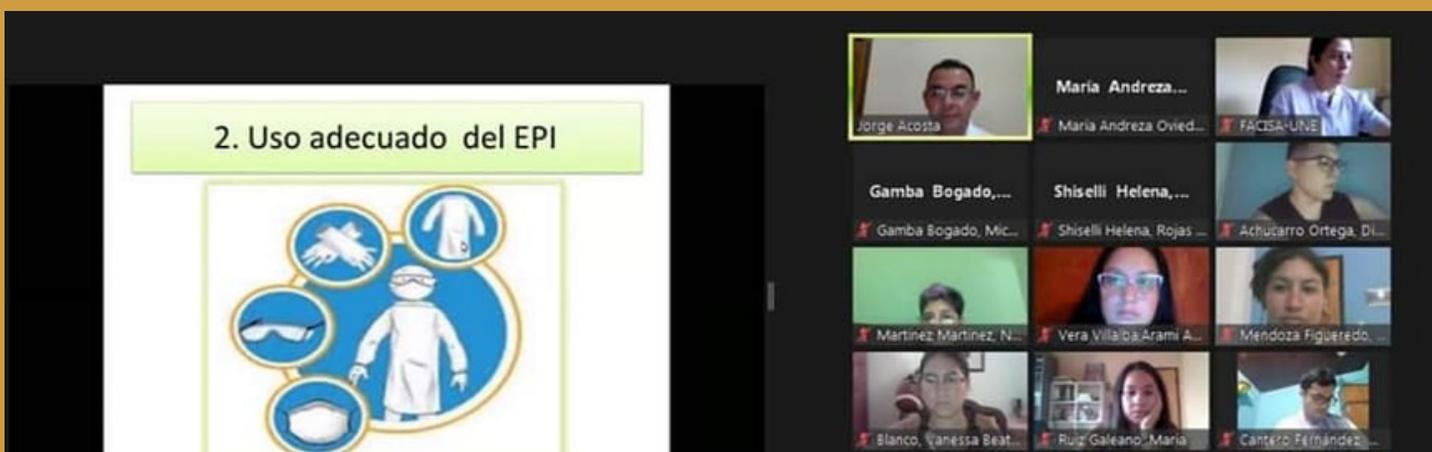
## Temimbo'ekuéra FACISA-UNE-peguañoemoarandubioseguridad-pe ojeiporuhañuáichatasyópe

Estudiantes de Medicina y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este (FACISA-UNE) participaron del curso de actualización en Bioseguridad contemplado en la etapa preparatoria para el ingreso de los estudiantes al campo de práctica hospitalaria período lectivo 2022. Los mismos son del cuarto curso de la carrera de Medicina y segundo curso de la carrera de Enfermería.

La capacitación se realizó desde el sábado 19 hasta el viernes 25 de febrero de 2022, con una evaluación sobre los temas abordados durante este proceso formativo.

El curso de actualización en Bioseguridad fue orientado por el licenciado Jorge Acosta, jefe del departamento de Prevención y Control de Infecciones y Coordinación de Docencia e investigación en Enfermería del Hospital Regional de Ciudad del Este y docente de la carrera de Enfermería de la FACISA-UNE.

El profesional está certificado por la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS) para ofrecer capacitación a los estudiantes en el contexto expuesto. El curso de capacitación fue desarrollado en la plataforma digital de la FACISA-UNE.



## **Abren convocatoria para publicar en la Revista Científica UNE** **Oñehenóioñemyasãihagüa Revista Científica UNE pega**

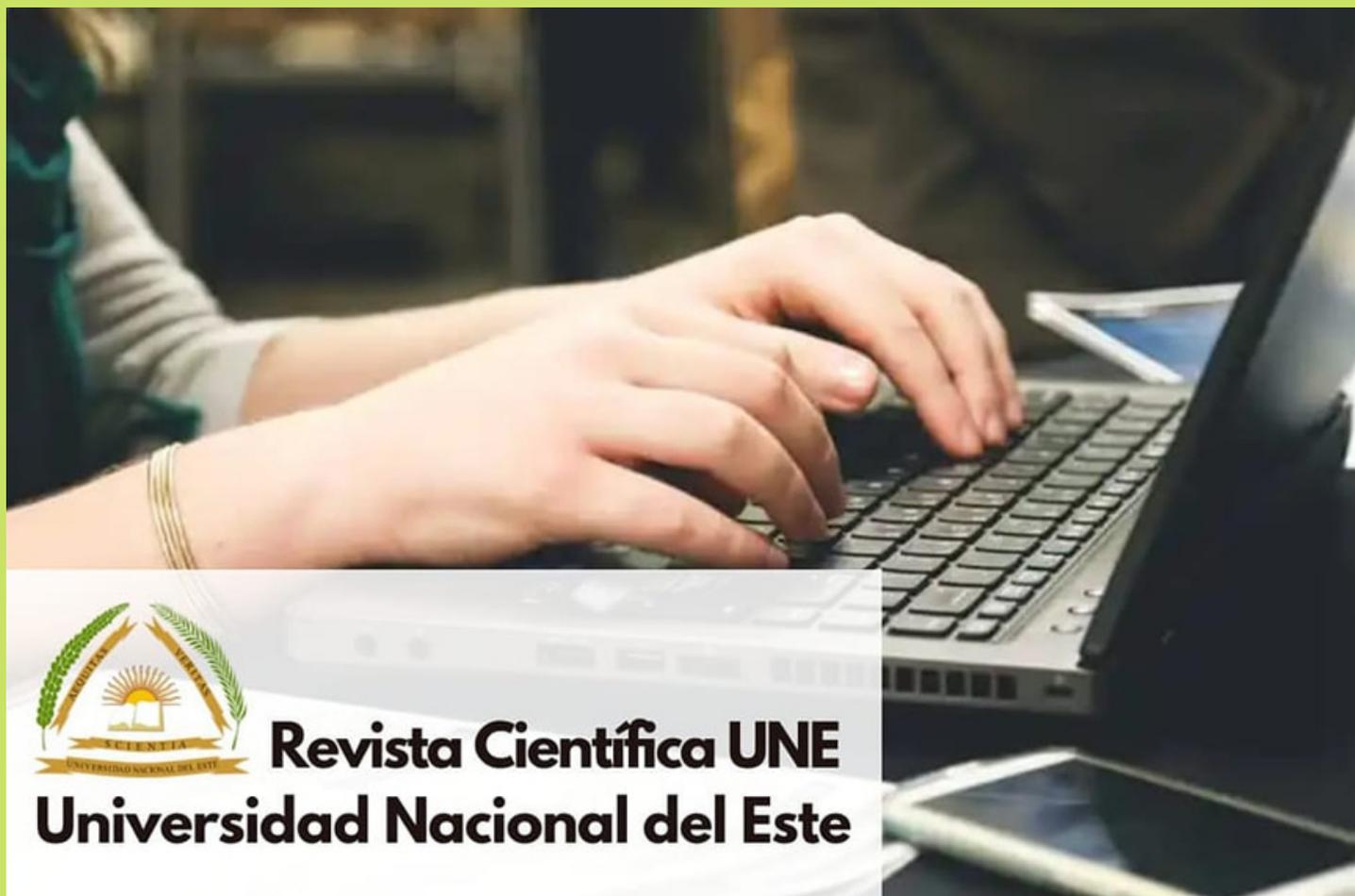
El Área de Gestión Editorial de la Dirección General de Investigación de la Universidad Nacional del Este informa a la comunidad académica y científica que se encuentra abierta la convocatoria para la recepción y evaluación de artículos científicos para publicar en la Revista Científica UNE.

La CEPAL (2021) refiere: la pandemia del COVID-19 ha generado nuevos y múltiples desafíos para todos los países, pero especialmente para los de América Latina y el Caribe, con impactos aún impredecibles en el logro de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto, la Revista Científica UNE invita a postular los resultados de investigación: “Los factores de cambio en tiempo de pospandemia”, con el objetivo de generar un espacio que permita identificar lecciones aprendidas durante la pandemia del COVID-19 y el impacto de los sectores de: economía, sociedad, salud, agronomía, tecnología y educación.

La recepción de los artículos será hasta el 30 de julio de 2022 y la fecha de publicación en está prevista para noviembre del presente año.

Para enviar los artículos los postulantes deberán ingresar en el siguiente enlace:  
[http://revistas.une.edu.py/index.php/revista\\_une](http://revistas.une.edu.py/index.php/revista_une)



## ESPO-UNE realiza 2da. Convocatoria para Especialización en Didáctica Universitaria

### *ESPO-UNE oporohenói 2ha jeýma oñemoaranduséva "Especialización en Didáctica Universitaria"-pe*

La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Este (ESPO-UNE) abre la segunda convocatoria del Programa de Especialización en Didáctica Universitaria periodo 2022. El inicio está previsto para el mes de marzo y el programa tiene una duración de 10 meses. Las clases se desarrollarán una vez por semana.

Más informaciones al:

+595 61 575478/81 o al [wa.me/595973213252](https://wa.me/595973213252)

SEGUNDA  
CONVOCATORIA  
**2022**



ESCUELA DE  
POSGRADO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

# ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

📅 INICIO:  
MARZO / 2022

🕒 DURACIÓN:  
10 MESES

**Frecuencia: Una vez por semana.**

Más informaciones

📞 +595 973 213252



Organiza: Escuela de Posgrado - UNE

[www.posgradoune.edu.py](http://www.posgradoune.edu.py)

Contacto: +595 61 575478/81

## Realizan acto de bienvenida a nuevos estudiantes de Medicina

### *Oiko ñembyaty oñemoḡuahẽporã haḡua temimbo'ekuéra pyahu Medicina-pegua*

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este (FACISA-UNE) recibió con un acto de bienvenida a los nuevos estudiantes de la carrera de Medicina. Se trata de cuarenta (40) estudiantes admitidos a través del Curso Probatorio de Ingreso, tres (3) por Convenio Cultural y dos (2) por admisión directa de integrantes de comunidades indígenas.

El Decano de la FACISA-UNE, doctor Hugo Fernando Casartelli Oreggioni, les dio la bienvenida a los nuevos estudiantes en un evento virtual desarrollado en la mañana de martes 01 de marzo.

Los mismos participaron posteriormente de la primera charla contemplada en el marco de la implementación del mecanismo de inducción a la vida universitaria ofrecida por la dirección Académica de la facultad.



## **Autoridades de FIA-UNE mantuvieron reunión informativa con representantes estudiantiles**

### ***Mburuvichakuéra FIA-UNE-pegua oñembyatytemimbo'ekuérandive oñomomrandu haña***

El Decano y directivos de la Facultad de Ingeniería Agronomica de la Universidad Nacional del Este (FIA-UNE) participaron de una reunión informativa con representantes, líderes y delegados de los distintos cursos.

La reunión tuvo como principal objetivo socializar aspectos de la modalidad de clases a ser implementadas durante todo el primer periodo del presente año académico, de conformidad a la Resolución CE-CONES N° 109/2021.

En la ocasión, se informó que la modalidad a ser implementada es la “modalidad mixta”, es decir, presencial y a distancia, respetando el calendario académico en la que se contempla la modalidad por cada asignatura y los respectivos horarios de clases.

Además, se informó la posibilidad de un retorno del 100% a las clases presenciales para el segundo periodo del presente año, siempre y cuando lo autorice el CONES.

Finalmente se abordaron otros temas de gran interés para la comunidad educativa, tales como; pasantías supervisadas, defensa de trabajo final de grado, arancel cero, entre otros.

El encuentro se realizó en la mañana del martes 01 de marzo a las 10:00 horas en las instalaciones de la unidad académica.



# Inscripciones para beneficiarse con el "Arancel 0" cierra el 11 de marzo

## Ára ojehupyty hañua "Arancel 0" oñemboty 11 jasyapy

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este (FCE-UNE) informa que las inscripciones para acceder al beneficio del "Arancel 0" culmina el viernes 11 de marzo de presente año.

La presentación de los documentos en el marco de la Ley N° 6628/2020, Decreto Reglamentario N° 4734/2021, la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 005/2021 – gratuidad en carreras de grado, podrán ser realizadas hasta el viernes 11 de marzo del año en curso. Igualmente, a través de la Res. N° D.FCE 11/2022, se aprobó el pago de la matrícula en forma fraccionada para el periodo lectivo 2022.

El calendario de pago del arancel de inscripción está de la siguiente manera:

Matrícula anual, por alumno, en un solo pago: G. 350.000 fenece el 18/03/2022

Matrícula anual, por alumno, en cuotas:

- Primera cuota G. 100.000 fenece el 18/03/2022
- Segunda cuota G. 100.000 fenece el 18/04/2022
- Tercera cuota G. 100.000 fenece el 18/05/2022
- Cuarta cuota G. 50.000 fenece el 17/06/2022

Así también, se deja sin efecto el pago del interés por mora en concepto de matrícula anual por el año lectivo 2022.

El procedimiento para acceder al beneficio del Arancel 0, está disponible en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/.../1KilvoBjzfSnBTmhjxzE.../view>  
[https://drive.google.com/.../1\\_dltHTO4bZdCU\\_3NtBat.../view](https://drive.google.com/.../1_dltHTO4bZdCU_3NtBat.../view)

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
 Avda. Universidad Nacional del Este y Avda. Paraguay – Km 8 Acaaray  
 (021) 328 4122 - (021) 328 9480 - www.foxene.edu.py

**RESUELVE:**

**Art. 1° ACTUALIZAR**, el procedimiento para el acceso al beneficio de la gratuidad a los cursos de admisión y cursos de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, quedando redactado de la siguiente manera:

3. **Requisitos para el acceso a la gratuidad de los Exámenes de Admisión y Cursos de Grado:**

- No haber sobrepasado los 5 (cinco) años de egreso de la Educación Media del sector público o del sector privado subvencionado. (Podrán acceder al beneficio los egresados de la promoción 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, para el periodo de admisión 2022). (Art. 5 del Decreto reglamentario N° 4734/2021).
- Durante la carrera de grado y a fin de continuar con el beneficio, el estudiante no deberá sobrepasar los dos años al periodo establecido para la culminación de la carrera conforme al plan curricular de la FCE-UNE. (Podrán acceder al beneficio los estudiantes que hayan ingresado a partir del año 2015). (Art. 2 del Decreto reglamentario N° 4734/2021).

6. Los egresados de las carreras de grado de la FCE-UNE, que hayan concluido sus estudios de la Educación Media en instituciones de gestión pública o privada subvencionada, tendrán derecho a solicitar en forma gratuita hasta dos Certificados de Estudios completos y una Constancia de Legajo a efectos de la gestión del título de grado correspondiente. Se considera a aquellos que hayan concluido la educación media en el año 2015 en adelante. Los egresados de años anteriores al 2015 no podrán acogerse al beneficio, debiendo abonar el arancel respectivo. (Art. 2 del Decreto reglamentario N° 4734/2021).

**Art. 2° COMUNICAR**, a quienes corresponda, cumplido, archivar.

**PROF. DR. CARLOS WILFRIDO ESCURRA B.**  
 DECANO DE LA FCE-UNE

**RESOLUCIÓN N° D.FCE 362/2021**

**POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO AL BENEFICIO DE LA GRATUIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.**

Ciudad del Este, 30 de diciembre del 2021

**VISTOS:**

El Memorando D.A. N° 220/2021, presentado por la directora Académica, Prof. Lic. Celi Noemí Medina.

El Dictamen de la AJ N° 15/2021, presentado el Asesor Jurídico, Abg. Aldo Enrique Benítez Cabrera, "y".

**CONSIDERANDO:**

Que, la Resolución N° D.FCE 35/2021, aprueba el procedimiento para el acceso al beneficio de la gratuidad en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Que, la Ley N° 6628/2020, establece la gratuidad de los cursos de admisión y de grado en todas las universidades públicas del país, en el Instituto Superior de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Superior, en Instituto de Formación Docente dependientes del Ministerio De Educación y Ciencias y en Instituto Nacional de Salud y modifica los artículos 3, 5 y 6 de la ley N° 4758/2012 que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación y sus Modificatorias y el Decreto N° 4734/2021, que reglamenta la ley N° 6628/2000.

Que, la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 005/2021, aprueba el Reglamento de la Gratuidad de los Cursos de Admisión y de Grado de la Universidad Nacional del Este.

Que, en el memorando referido en el visto, la Directora Académica solicita la actualización del procedimiento para el acceso al beneficio de la gratuidad en la institución. Igualmente, el Dictamen de la Asesoría Jurídica "recomienda incorporar los límites dispuestos" en el decreto reglamentario.

Que, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 4880/2013 que deroga y modifica la denominación de la Ley N° 250/93, y pasa a ser el "Estatuto de la Universidad Nacional del Este" que en su artículo 39° Inc. "f" establece... **DEL DECANO**. Son atribuciones y deberes del Decano: "Adoptar las medidas cuando la evidente urgencia del caso lo requiera y hubiera imposibilidad de recurrir al Consejo Directivo oportunamente, con cargo de dar cuenta de los mismos en la primera sesión..." Por lo tanto,

# UNE presente en Jornadas Presenciales Inter-Nodos de Mujer[ES] Emprendedoras Sociales

## UNE oïkuri "Jornadas Presenciales Inter-Nodos de Mujer [ES] Emprendedoras Sociales"-pe

La Universidad nacional del Este (UNE) tiene participación en la RED MUJER[ES] Emprendedoras Sociales, un proyecto de I+D, inter-universitario y regional, coordinado por la Universidad de Mar del Plata (Argentina) .

Además, participan las siguientes instituciones latinoamericanas: Universidad Federal de Bahía (Brasil), Universidad de la Santísima Concepción de Chile (Chile), Tecnológico de Antioquia (Colombia), Universidad Nacional Agraria (Nicaragua), Universidad de la República (Uruguay), Universidad ESAN (Perú).

El objetivo general del proyecto es contribuir al conocimiento científico y desarrollo de competencias emprendedoras sociales con perspectiva de género en América Latina.

El nodo Paraguay es coordinado por la Prof. Viviana Vega, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este.

**CYTED** *Primeras Jornadas Presenciales Inter-Nodos de Mujer[ES] Emprendedoras Sociales*

**Febrero - Marzo 2022**  
**Santa Marta, Colombia**

**Mujer[ES] Nodeando 2022**

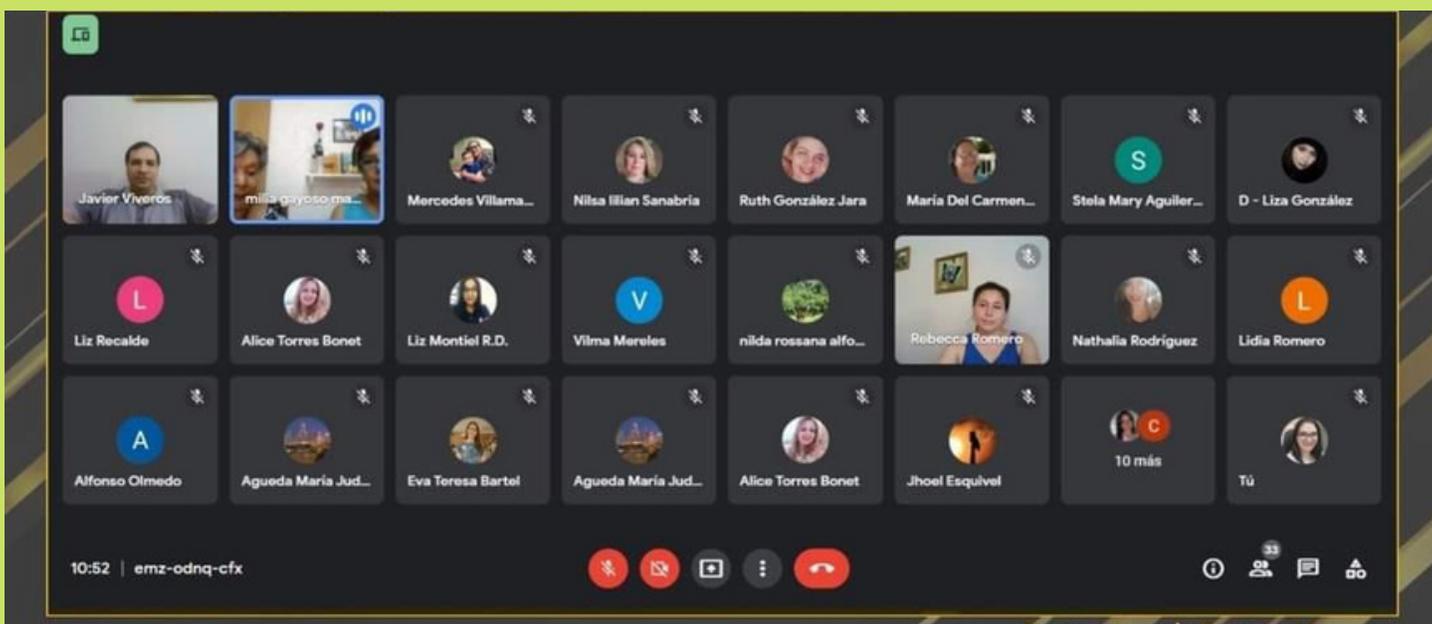
Nombre	País	Institución
Ángela ZAPATA	COLOMBIA	Tecnológico de Antioquia
Sandra LOVO JEREZ	NICARAGUA	Univ. Nacional Agraria
Emma CHÁVEZ MORA	CHILE	Univ. Católica de la Ssma. Concepción
Daiane BENTIVI	BRASIL	Univ. Federal de Bahía
María MESSINA	URUGUAY	Univ. de la República
Viviana VEGA DUETTE	PARAGUAY	Univ. Nacional del Este
Yamila SILVA PERALTA	ARGENTINA	Mujer[ES] (Coord.) Univ. Nacional de Mar del Plata
Mariella OLIVOS y Varinia BUSTOS	PERÚ	Univ. ESAN

## Escritoras se reunieron con estudiantes de Letras *Haiharakuéra oñembyaty temimbo'ekuéra "Letras"-pegua ndive*

Las escritoras Mirta Roa y Milia Gayosose reunieron con estudiantes de la Especialización en Literatura Paraguaya, programa ofrecido por la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (FAFI-UNE).

Las reconocidas escritoras, como la hija de Augusto Roa Bastos, Mirta Roa Mascheroni, y Milia Gayoso Manzur, participaron como invitadas en la clase de la referida Especialización de la FAFI-UNE.

El encuentro se realizó el sábado 26 de febrero, en el módulo "Historia de la Letras Paraguayas" que está a cargo del escritor Javier Viveros.



## FP-UNE invita a presentar artículos científicos *FP-UNE oporoepirũ artículo científico ojejapo haña*

La Revista FPUNE Scientific de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este (FP-UNE) invita a presentar artículos científicos o técnicos en las áreas de informática, eléctrica y turismo. Los artículos aceptados serán publicados en la Revista FPUNE Scientific electronic ISSN:2313-4135

La recepción de los materiales se realizará a través de la dirección de correo electrónico [investigacion@fpune.edu.py](mailto:investigacion@fpune.edu.py)

La fecha límite de envíos será hasta el 31 de julio del presente año.

Más informaciones en el siguiente enlace:

<http://investigacion.une.edu.py/.../convocatorias...>



**FPUNE Scientific**

### LLAMADO A PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS PARA LA 18° EDICIÓN

**INFORMACIÓN DE ENVÍO DE ARTÍCULO**

La revista FPUNE Scientific, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, invita a presentar artículos científicos o técnicos en las áreas de: Informática, Eléctrica y Turismo.

La recepción de los artículos propuestos se realizarán a través de la dirección de correo electrónico [investigacion@fpune.edu.py](mailto:investigacion@fpune.edu.py) hasta el 31 de julio del presente año.

Todos los artículos aceptados serán publicados en la revista FPUNE Scientific electronic – ISSN: 2313-4135.

**FECHAS IMPORTANTES**

**ENVÍO DEL TRABAJO COMPLETO:  
HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2022**

Acceso para descargar el formato del artículo de la revista.



Dirección de Investigación: 061 575 113 – Interno: 153

## Entregan aportes a ganadores del Premio Capital Incentivo de la UNE

### *Oñeme'ẽ jopói Premio Capital Incentivo-UNE-pegua ohupytyvape*

La Municipalidad de Ciudad del Este entregó el aporte a los ganadores del concurso "Premio Capital Incentivo al Emprendimiento Innovador UNE 2021".

La entrega de cheque contó con la presencia del Dr. Digno Velázquez Yegros, presidente de la Fundación Ciencias Económicas (FUCEUNE), Luciano Antonio Milesi Araujo, director Financiero, Cont. Elizabeth Pereira y la Abg. Teresa Fleitas coordinadora del proyecto "Premio Capital Incentivo al Emprendimiento Innovador UNE 2021". Así también, Sonia Raquel Barrios y Gladys Iglesias de la Dirección de Aportes de la Municipalidad de Ciudad del Este.

El monto otorgado a la UNE es de Gs. 30.000.000 (guaraníes treinta millones) que se dividen en tres categoría para los ganadores: primer puesto, Gs. 15.000.000; segundo puesto, Gs. 10.000.000; y tercer puesto, Gs. 5.000.000.

La Fundación Ciencias Económicas (FUCEUNE) realizará la gestión de compra de los equipos, insumos, materia prima u otros elementos para ser entregados en un acto oficial a los tres ganadores.



## Comienzan exámenes de Admisión en la FAFI-UNE *Oñepyrũ aranduchauka FAFI-UNE-pe jeikerã*

Postulantes a las carreras de grado de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este (FAFI-UNE) rindieron el miércoles 02 de marzo el primer examen del Curso de Admisión en forma presencial, en la sede Central y en las filiales de Juan León Mallorquín y Santa Rita.

El primer examen fue la prueba de Matemática. El miércoles de la semana siguiente serán evaluados en la materia de Filosofía.

Las evaluaciones se realizan con el uso obligatorio de tapabocas y el distanciamiento establecido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

